OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

4816

ORDEN de 14 de septiembre de 2018, de la Consejera de Educación, por la que resuelve el desdoblamiento de la planificación para los cursos escolares 2018-2019 / 2021-2022 y la concertación del curso escolar 2018-2019 del centro docente privado CPEIPS San José de Calasanz HLBHIP de Santurtzi (Bizkaia).

La Orden de 28 de septiembre de 2016, de la Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura, resuelve la renovación de los conciertos educativos y la suscripción de nuevos conciertos para los cursos escolares comprendidos entre 2016-2017 y 2021-2022, así como la determinación de las unidades a concertar para el curso escolar 2016-2017, para las enseñanzas de Ed. Infantil 2.º Ciclo, Ed. Primaria, ESO, Ed. Especial (aulas estables y Aprendizaje de Tareas), Bachillerato, Formación Profesional Básica, Ciclos Formativos de Grado Medio y Ciclos Formativos de Grado Superior.

La Orden de 26 de julio de 2018, de la Consejera de Educación, resuelve la determinación de las unidades a concertar para el curso escolar 2018-2019 para las enseñanzas de Ed. Infantil 2.º Ciclo, Ed. Primaria, ESO, Ed. Especial (aulas estables y Aprendizaje de Tareas), Bachillerato, Formación Profesional Básica, Ciclos Formativos de Grado Medio y Ciclos Formativos de Grado Superior.

Mediante Orden de la Consejera de Educación se autoriza el desdoblamiento del Centro Privado de Educación Infantil, Primaria y Secundaria «San José de Calasanz» de Santurtzi (Bizkaia) a partir del curso escolar 2018-2019, resultando de dicho desdoble el centro privado de Educación Secundaria «Calasanz Lanbide Ikastegia» con autorización para la impartición de la Formación Profesional, y el centro privado de Educación Infantil, Primaria y Secundaria «Calasanz Santurtzi» con autorización para la impartición de las enseñanzas de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Educación Especial.

Por todo ello,

RESUELVO:

Artículo 1.– Aprobar el desdoblamiento de la planificación para los cursos escolares 2018-2019 / 2021-2022, tal y como se especifica en el Anexo I a esta Orden.

Artículo 2.– Aprobar el desdoblamiento de la concertación del curso escolar 2018-2019, tal y como se especifica en el Anexo II a esta Orden.

Artículo 3.– La presente Orden surtirá efectos a partir del curso escolar 2018-2019.

DISPOSICIÓN FINAL

Contra la presente Orden, podrán los interesados interponer recurso potestativo de reposición ante la Consejera de Educación en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, o recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco en

el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 14 de septiembre de 2018.

La Consejera de Educación,
CRISTINA URIARTE TOLEDO.

ANEXO I

BIZKAIA

Localidad	Centro	Nivel	Módulo	Aulas 2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Santurtzi	CPES Calasanz Lanbide Ikastegia BHIP	FP Grado Medio	1.º Atención a personas en situación de dependencia, diurno	1	1	1	1
			2.º Atención a personas en situación de dependencia, diurno	1	1	1	1
			1.º Cuidados auxiliares de enfermería, diurno	1	1	1	1
			2.º Cuidados auxiliares de enfermería, diurno	1	1	1	1
			1.º Farmacia y parafarmacia, diurno	1	1	1	1
			2.º Farmacia y parafarmacia, diurno	1	1	1	1
			1.º Gestión administrativa, diurno	1	1	1	1
			2.º Gestión administrativa, diurno	1	1	1	1
		FP Grado Superior	1.º Administración y finanzas, diurno	1	1	1	1
			2.º Administración y finanzas, diurno	1	1	1	1
			1.º Documentación y administración sanitarias, diurno	1	1	1	1
			2.º Documentación y administración sanitarias, diurno	1	1	1	1
			1.º Educación infantil, diurno	1	1	1	1
			2.º Educación infantil, diurno	1	1	1	1
			1.º Imagen para el diagnóstico y medicina nuclear, diurno	1	1	1	1
			2.º Imagen para el diagnóstico y medicina nuclear, diurno	1	1	1	1
			1.º Integración social, diurno	1	1	1	1
			2.º Integración social, diurno	1	1	1	1
			1.º Laboratorio clínico y biomédico, diurno	1	1	1	1
			2.º Laboratorio clínico y biomédico, diurno	1	1	1	1
			1.º Marketing y publicidad, diurno	1	1	1	1
			2.º Marketing y publicidad, diurno	1	1	1	1
		FP Básica	1.º Actividades domésticas y limpieza edificios, diurno	1	1	1	1
			2.º Actividades domésticas y limpieza edificios, diurno	1	1	1	1
Santurtzi	CPEIPS Calasanz Santurtzi HLBHIP	Ed. Infantil	Educación Infantil	3	3	3	3
		Ed. Primaria	Educación Primaria	6	6	6	6
		ESO I	Educación Secundaria Obligatoria I	2	2	2	2
		ESO II	Educación Secundaria Obligatoria II	2	2	2	2

ANEXO II

BIZKAIA

Localidad	Centro	Nivel	Módulo	Financiación	Aulas	Modelo	Importe
Santurtzi	CPES Calasanz Lanbide Ikastegia BHIP	FP Grado Medio	1.º Atención a personas en situación de dependencia, diurno	Parcial	1	A	87.547,81
			2.º Atención a personas en situación de dependencia, diurno	Parcial	1	A	68.019,58
			1.º Cuidados auxiliares de enfermeria, diurno	Parcial	1	A	90.573,32
			2.º Cuidados auxiliares de enfermeria, diurno	Parcial	1	A	33.054,19
			1.º Farmacia y parafarmacia, diurno	Parcial	1	B	91.562,53
			2.º Farmacia y parafarmacia, diurno	Parcial	1	B	67.991,70
			1.º Gestión administrativa, diurno	Parcial	1	A	87.761,06
			2.º Gestión administrativa, diurno	Parcial	1	A	68.155,29
		FP Grado Superior	1.º Administración y finanzas, diurno	Parcial	1	A	88.360,03
			2.º Administración y finanzas, diurno	Parcial	1	A	69.846,13
			1.º Documentación y administración sanitarias, diurno	Parcial	1	A	91.684,36
			2.º Documentación y administración sanitarias, diurno	Parcial	1	A	69.364,09
			1.º Educación infantil, diurno	Parcial	1	B	87.954,92
			2.º Educación infantil, diurno	Parcial	1	B	69.580,15
			1.º Imagen para el diagnóstico y medicina nuclear, diurno	Parcial	1	A	94.806,17
			2.º Imagen para el diagnóstico y medicina nuclear, diurno	Parcial	1	A	71.413,75
			1.º Integración social, diurno	Parcial	1	B	87.885,67
			2.º Integración social, diurno	Parcial	1	A	69.534,69
			1.º Laboratorio clínico y biomédico, diurno	Parcial	1	B	94.693,84
			2.º Laboratorio clínico y biomédico, diurno	Parcial	1	B	71.340,00
			1.º Marketing y publicidad, diurno	Parcial	1	A	87.924,51
			2.º Marketing y publicidad, diurno	Parcial	1	A	69.560,20
		FP Básica	1.º Actividades domésticas y limpieza edificios	Pleno	1	A	79.304,58
			2.º Actividades domésticas y limpieza edificios	Pleno	1	A	61.719,48
Santurtzi	CPEIPS Calasanz Santurtzi HLBHIP	Ed. Infantil	Educación Infantil	Pleno	3	B	195.990,57
		Ed. Primaria	Educación Primaria	Pleno	6	B	410.490,96
		ESO I	Educación Secundaria Obligatoria I	Pleno	2	B	175.680,28
		ESO II	Educación Secundaria Obligatoria II	Pleno	2	B	213.092,56